

Guayaquil, 2 de abril de 2020

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE SILCEPARCORP S. A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL PERIODO CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que consta en el Artículo 4 de la RESOLUCIÓN No. SCVS-DNCDN-2015-003, y en cumplimiento al Artículo 292 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía SIUCEPARCORP S.A por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.

La actividad principal realizada por SILCEPARCORP S.A. durante el ejercicio determinado en el párrafo anterior, fue la consolidación y desconsolidación de toda clase de carga y mercadería, generando los siguientes resultados: Ingresos operacionales US\$241,775.80 Egresos operacionales US\$ 219,830.56La compañía tuvo una utilidad contable de US\$ 21,869.37

Con relación a los aspectos legales se está cumpliendo con la presentación de estados financieros de la compañía para que se encuentren al día con toda la documentación a la entidad reguladora.

La empresa ha desarrollado sus operaciones en términos generales con normalidad.

Informo que nuestra Compañía se encuentra al día con todas las obligaciones fiscales, municipales y laborales. Durante el 2019 no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.

Los aspectos financieros de la empresa se encuentran a disposición de los accionistas a quienes aprovecho la oportunidad para agradecerles por la colaboración brindada durante el ejercicio económico 2019.

Atentamente.



GABRIELA STEFANY JIMENEZ QUIROZ

GERENTE GENERAL